

Operación 'Eagle Hunt'

La Agencia Tributaria desarticula una organización que introducía grandes cantidades de tabaco de contrabando por vía marítima

- La organización, asentada en el País Vasco, utilizaba un remolcador para introducir la mercancía ilegal por las costas de Baleares, presumiblemente con destino a las Islas Británicas
- El remolcador 'White Eagle' fue interceptado por el buque de la Agencia Tributaria 'Fulmar' al sur de Menorca, cuando intentaba alijar cerca de 350.000 cajetillas de tabaco, con un valor de 1,4 millones de euros
- Han sido detenidos los seis tripulantes del remolcador y tres personas más en el País Vasco

13 de diciembre de 2013.- La Agencia Tributaria ha desarticulado una organización dedicada al contrabando de tabaco radicada en el País Vasco. La operación, que ha contado con la colaboración de la OLAF (Oficina de Lucha Anti Fraude de la Comisión Europea) y otras aduanas europeas, ha permitido descubrir una ruta marítima de introducción de tabaco de contrabando en España, ruta que, de acuerdo con las investigaciones realizadas, culminaba con el envío del tabaco a las Islas Británicas. El contrabando de tabaco por vía marítima era tradicional en nuestro país en la década de los años 80, pero llevaba sin practicarse en los últimos 20 años.

La organización contrabandista había acondicionado el remolcador de bandera hondureña 'White Eagle' para transportar tres contenedores con capacidad para 1.250.000 cajetillas. Dos de los contenedores medían 40 pies y el tercero, 20 pies.

El barco declaraba transportar tabaco desde un país de Oriente Medio hasta otro de África Occidental. Una vez en ruta, antes de cruzar el estrecho de Gibraltar, el remolcador cambió de rumbo y se dirigió hacia aguas de las Islas Baleares para alijar el tabaco en sus costas.

La operación, denominada 'Eagle Hunt', se inició con la vigilancia del 'White Eagle' por medios aeronavales de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria. En la tarde del 5 de diciembre fue abordado por el buque de Operaciones Especiales 'Fulmar' en aguas jurisdiccionales españolas, próximas a Baleares, aprehendiéndose 350.000 cajetillas de tabaco de contrabando preparadas para alijar y con un valor estimado de 1,4 millones de euros. También fueron detenidos los seis miembros de la tripulación.

Segunda fase

Inmediatamente después del abordaje, funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en el País Vasco iniciaron la segunda fase de la Operación 'Hunt Eagle', procediendo a la detención y puesta a disposición judicial de los dos principales dirigentes de la organización, y de una tercera persona, y al registro de sus domicilios en las localidades guipuzcoanas de Orio y San Sebastián, donde residía el capitán del remolcador. Se han intervenido equipamientos informáticos que están siendo analizados en estos momentos, así como diversa documentación que se suma a la incautada en la propia embarcación.

Con esta operación se ha conseguido desarticular una activa organización contrabandista, de estructura jerarquizada y con una larga vinculación con el contrabando de tabaco en el País Vasco y otras comunidades autónomas. Además se han practicado entradas y registros en varios domicilios, interviniendo diversa documentación y equipamientos informáticos que están siendo analizados en estos momentos. Las actuaciones han sido dirigidas por el Juzgado de Instrucción N° 3 de San Sebastián.

Esta operación pone de manifiesto la diversificación de los modus operandi de las organizaciones contrabandistas. La vía marítima descubierta se suma a las más habituales, como la utilización del contenedor para el paso por Aduanas, o el transporte terrestre procedente de los lugares habituales de suministro.

Durante este año, y en el marco de su estrategia de búsqueda de posibles mutaciones en la estrategia de las organizaciones contrabandistas, los funcionarios de Vigilancia Aduanera han desmantelado, por primera vez en España, una fábrica clandestina de tabaco (operación 'Jaula', en Coslada y Guadalajara), y ahora han frenado, con la operación 'Hunt Eagle', un intento de introducción clandestina por vía marítima.

Vigilancia Aduanera: Presentación de denuncias por contrabando y delitos relacionados.
Teléfono gratuito para denuncias, 900351378. Email: va.adu@aeat.es

Anexo fotográfico



CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 4 de 5

www.minhap.gob.es



ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66



CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 5 de 5

www.minhap.gob.es



ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66